ESCANGAR

Superintendencia de Compañías

2 1 ENE. 2010

Paralla Uh30

Registro de Sociedades

Superintendencia de Compañías

2 1 ENE. 2010

CAU

Quito, 20 de enero del 2010

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS Presente.-

De mi consideración

JORGE RAMIRO DÍAZ IDROVO, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía **COMERCIAL GALILEA COMGALILEA S.A.** con expediente No.155210, ante usted me dirijo respetuosamente y manifiesto:

En cumplimiento a la ley y para su información, adjunto los siguientes documentos de la compañía extranjera: Zesco Financial S.A. accionista de COMERCIAL GALILEA COMGALILEA S.A.:

- 1. Una certificación de existencia legal de la compañía accionista extranjera, la misma que se encuentra apostillada y notariada ante el doctor Roberto Dueñas, Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito.
- 2. Un formulario con el listado de los accionistas de la compañía extranjera accionaría; documento que se encuentra debidamente apostillado y notariado ante el doctor Roberto Dueñas, Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito.
- 3. Un poder otorgado por la compañía accionista extranjera, documento que se encuentra apostillado y notariado ante el doctor Roberto Dueñas, Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito.

Notificaciones de ser necesarias las recibiré en las oficinas del Estudio Jurídico Dr. Marcelo Erazo Bastidas, ubicadas en la calle Juan León Mera 1741 y Orellana (esq.), Edif. Juan León Mera, Piso 3, Of. 302 de esta ciudad de Quito, o en el casillero judicial número 3434 del Palacio de Justicia.

Atentamente,

JORGE RAMIRO DÍAZ IDROVO

GERENTE GENERAL

COMERCIAL GALILEA COMGALILEA S.A.

Registrado Información 2010

27/01/2010